

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

INDISCIPLINA SOCIAL?

Los periódicos han dado cuenta de una asamblea celebrada en Santiago de Compostela el día 24, por la tarde, en una plaza pública, en defensa del ferrocarril Zamora-La Coruña.

Asistieron representaciones de numerosos pueblos gallegos y de todas las fuerzas vivas de Santiago.

Hablaron los alcaldes de La Coruña y Santiago, representantes de las Cámaras de Comercio de la última y de Orense, el decano de la Facultad de Derecho y otras personas.

Se abogó porque no se suspendan las obras del ferrocarril, proponiendo que si no se resuelve así pronto, que dimitan sus cargos todas las autoridades de Galicia, procurando que nadie ocupe los puestos vacantes por esta causa.

El espectáculo es doloroso. Las entidades representadas y las personas encargadas de la representación estaban obligadas a no excitar al pueblo, sino a aconsejarle calma y prudencia.

El asunto no está resuelto todavía, luego no hay razón para adoptar posturas airadas.

Ahora, lo procedente hubiera sido ponerse al habla con el Gobierno, exponerle las razones y procurar con templanza alcanzar lo que desean.

El Gobierno actual sabemos que se ha encontrado con un plan de obras públicas que nos conduciría a la ruina continuándolo, y que, tras de un estudio técnico, concluyendo, se dispondrá la suspensión de las que menos perjuicios ocasionen.

Esto es lo que se debe discutir; pero sin alharacas ni amenazas, que parecen haber tomado carta de naturaleza, por desgracia para España.

Es un tanto anarquizante que cada región o localidad defienda sus intereses sin pensar en los generales del país, y que entidades que deben dar ejemplo de prudencia y de disciplina se lancen desde el primer momento a las dimisiones colectivas o a la amenaza de ellas.

Si allí donde debe radicar la equanimidad hacen eso, ¿qué podrá hacer la masa del pueblo, a la que tienen el deber de educar los hombres de posición, de talento y de ilustración?

No creemos que todo lo que haga un Gobierno se ha de aceptar como bueno. Los gobernantes son hombres y se equivocan algunas veces, ordinariamente de buena fe; cuando por tener informes equivocados, cuando por elegir lo que les parece mejor y resulta lo peor.

Pero siempre, como son hombres de talento y de buen deseo y saben cual todos sabemos que «gobernar es transigir», por las vías regulares y de respeto, se obtiene la deseada rectificación, si es que se tiene razón en lo que se pide.

Lo que es inadmisibles y de una enorme responsabilidad para quien lo practica, es esa indisciplina social, que se ve hacer y que el patriotismo de todos deberá sofocar en su principio.

Muy santo y legítimo es el interés regional; pero más alto está el nacional, y con esa indisciplina se hundiría España, porque no hay país que resista la anarquía en los de arriba, infinitamente más nociva que en los de abajo.

El incidente germanopolaco

Se nombra una comisión mixta

BERLIN.—Ha llegado a esta capital un alto funcionario de la prefectura de Marienwerder con objeto de informar detenidamente al Gobierno del Reich sobre los incidentes ocurridos en la frontera de aquella demarcación en la noche del sábado pasado.

El ministro del Interior prusiano ha nombrado una Comisión encargada de realizar la oportuna información. Por su parte, el ministro de Negocios Extranjeros del Reich piensa solicitar el nombramiento de una Comisión de encuesta, encargada especialmente de explicar las razones de que dos funcionarios polacos penetraran en un edificio alemán.

La Comisión saldrá en breve para Marienwerder, donde los funcionarios alemanes de la frontera serán sometidos a un detenido interrogatorio.

BERLIN.—El ministro de Polonia ha hecho una gestión cerca del ministerio de Negocios extranjeros del Reich, con motivo del incidente de frontera ocurrido cerca de Neuhofen, presentando los he-

chos como un acto cometido por los funcionarios alemanes en terreno polaco.

Protestó en nombre de su Gobierno, y propuso el nombramiento de una Comisión mixta germanopolaca que estaría encargada de poner en claro lo ocurrido.

El ministro alemán de Negocios extranjeros respondió al ministro polaco que su protesta debía ser rechazada, ya que la gestión polaca implica una tradición, pues propone, por una parte, el nombramiento de una Comisión y juzga por otra un resultado de la encuesta favorable a Polonia al protestar por anticipado contra una pretendida falta de los funcionarios alemanes. Además, según la información abierta por las autoridades competentes alemanas, se trata de una violación de la frontera por parte de los polacos y de actos de violencia cometidos por funcionarios de esta nacionalidad.

Sin embargo, el Gobierno alemán considera también oportuno hacer investigar al asunto por una Comisión mixta germanopolaca.

Por otra parte, el ministro alemán en Varsovia ha recibido instrucciones para presentar al Gobierno polaco el punto de vista alemán.

El Rey impone la laureada al teniente coronel García Escámez

BARCELONA.—Se ha celebrado el acto de ser impuesta por el Rey al teniente coronel de Infantería señor García Escámez la cruz laureada de San Fernando, en la amplia explanada que existe frente al cuartel de Jaime I. Formaron hileras pertenecientes a los diversos Cuerpos de la guarnición, constituyendo entre todos una brigada, que mandaba el general D. Manuel González.

El Rey llegó a las once en punto, siendo recibido por las autoridades y elemento militar. Se hallaban entre aquellas: el capitán general de la región, Intendente D. Carlos; el alcalde de Barcelona, el presidente de la Diputación, el obispo de la diócesis, el rector de la Universidad y todos los generales con mando en plaza. Estaban también presentes los caballeros laureados de San Fernando que se encuentran en Barcelona comandante Martínez Cortés, capitán Fernando Lizcano y teniente Martín Bravo.

El Rey revistó la formación, pasando seguidamente a ocupar un asiento en la tribuna que se había levantado. El general jefe de Estado Mayor señor Guzmán de Villoria dió lectura a la Real orden por la que se concedía al señor García Escámez la cruz laureada de San Fernando.

El Rey procedió seguidamente a prender la preciada condecoración en el pecho del heroico jefe, al que abrazó, felicitándole. Seguidamente desfilaron ante la tribuna todas las tropas, y, terminado el desfile, don Alfonso pasó al interior del cuartel, donde fué obsequiado con una copa de vino. Los soldados vitorearon con entusiasmo al Monarca; también el numeroso público que presenció la ceremonia de la imposición ovacionó al Rey.

A las doce y cuarto el Rey abandonó el cuartel de Jaime I, siendo despedido con iguales honores que a su llegada y entre los aplausos del público.

La Chelito condenada a pagar desperfectos

Hece unos días chocaron en las Ventas el automóvil de la Chelito y uno del señor Cambó. No hubo arreglo entre los propietarios de los automóviles, y el asunto pasó al Juzgado municipal de Buenavista. El juez, señor Casuso, ha condenado a la Chelito a pagar los desperfectos que su automóvil hizo al del señor Cambó.

Junta General de la Sociedad Española de Construcción Naval

El día 27 del corriente mes tuvo lugar la Junta General ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, correspondiente al año 1929, bajo la presidencia del excelentísimo señor conde de Zubiriá.

En la reunión se dió cuenta de la marcha social durante el ejercicio y de los hechos principales ocurridos hasta la fecha, mencionando a ese respecto las entregas del crucero «Miguel de Cervantes», de los destructores «José Luis Díez» y «Almirante Ferrándiz», de los submarinos «C-4» y «C-5»; del buque mercante de motor «Cabo San Antonio», de 17.000 toneladas y gran velocidad; de 12 baterías de obuses de campaña y 3 baterías de costa; de 19 coches eléctricos automotor y remolque y de crecido número de coches y vagones de ferrocarril.

Asimismo se hizo mención de las órdenes recibidas para la construcción de ocho destructores tipo «Churruga» modernizado para nuestra Armada; de un buque planero para la República Oriental del Uruguay encargado como consecuencia de un concurso internacional celebrado en dicho país al que acudió la Sociedad en concurrencia con Casas extranjeras de primer orden; de dos buques mercantes gemelos del «Cabo San Antonio», confiados por la Casa Ibarra, que llevarán los nombres de «Cabo San Agustín» y «Cabo Santo Tomé»; de un buque petrolero de 8.000 toneladas para la C. A. M. P. S. A., y 14 locomotoras de vapor y diverso material móvil para las principales Compañías ferroviarias.

Se enteró la Junta de las recompensas concedidas a la Sociedad por sus instalaciones en las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, que habían sido visitadas y elogiadas por Sus Majestades y Altezas Reales, autoridades y representantes y expositores de países extranjeros, por la prueba de vitalidad y desarrollo industrial que las obras expuestas representaban.

El Consejo manifestó que persistiendo la Sociedad en su propósito de contribuir al progreso industrial de la nación, había presentado en unión de la Maquinaria Terrestre y Marítima, de Barcelona, proposición para la construcción y puesta en marcha de la Refinería de la C. A. M. P. S. A., en Barcelona; estudiada la posibilidad de la construcción de maquinaria para la fabricación de cemento, había comenzado los trabajos correspondientes para la construcción de autocamiones y vehículos industriales marca «Somua» y se preparaba a constituir con otras Empresas, una nueva e importante Sociedad productora de maquinaria eléctrica de todas clases.

Aprobada por unanimidad y con gran complacencia la gestión social y el balance presentado, la Junta acordó repartir por el ejercicio un dividendo de 7 por 100 libre de impuestos, a las acciones, del que ahora resta hacer efectivo un 4 por 100, después de deducir crecidas sumas a reservas y amortizaciones concediendo un voto de gracias al Consejo, a la Gerencia y al personal de la Sociedad.

Una nota sobre emigración

En el ministerio de Trabajo facilitaron la siguiente nota:

«Al ministerio de Trabajo y Previsión le es singularmente grato dar a conocer la eficaz labor que está desarrollándose, tanto en los casos concretos de asistencia a nuestros emigrados, a quienes el infortunio obliga a repatriarse, como en lo que se refiere al fomento de la cultura profesional en las clases más humildes.

En cuanto al primer extremo, es de citar el caso muy reciente de más de un centenar de españoles obreros que trabajaban en las minas de Kouiff (Argelia), y sus familias. Hubieron de dejar aquellos el trabajo por las condiciones a que estaban sometidos, y como no lo hallaran en otra parte cayeron en la mayor indigencia. Participado el caso por el Consulado de España (que ya había hecho los mayores esfuerzos en pro de nuestros compatriotas) al ministerio de Estado, y por éste al de Trabajo, fueron dichos mineros y sus familias repatriados por cuenta del Tesoro del Emigrante, atendidos

celosamente por el Gobierno civil de Baleares, que los expidió desde Palma de Mallorca, puerto en donde fueron desembarcados, hasta el de Valencia, donde el inspector de Emigración los recibió y socorrió, y, de acuerdo con las autoridades locales, los envió a Cartagena, lugar de donde casi todos procedían, avisando previamente al alcalde de dicha ciudad para que éste los recibiera a su llegada y atendiera. Sólo quedó en Valencia una familia, compuesta de matrimonio y dos hijos, por haber sido hospitalizada la madre en atención a su estado de salud y cuidando el inspector de Emigración en el puerto de proteger al padre y a los dos hijos. Toda esta repatriación y auxilio se hace con fondos del Tesoro del Emigrante, que, como se ve, justifica plenamente su nombre y su finalidad.

Por otro lado, la Junta de Obras Culturales de la Inspección de Emigración, dependiente de este ministerio, ha proporcionado y costea cerca de 300 becas bien dotadas para jóvenes alumnos de las escuelas nacionales, que ahora reciben enseñanza profesional en las Granjas agrícolas de Madrid y Zaragoza y en las Escuelas de Trabajo de Madrid, Coruña, Vigo y Gijón. Los jóvenes becarios llaman la atención de los directores de los establecimientos donde cursan sus enseñanzas por su conducta y disciplina, su despierta inteligencia y su amor al trabajo, que muestran los efectos de una cuidadosa selección. Además se han concedido 19 becas para enseñanzas profesionales en el extranjero en favor de los jóvenes que allí perfeccionarán y aumentarán su capacidad en estudios eminentemente prácticos, habiéndose procurado que recaigan en las profesiones cuyo perfeccionamiento pueda ser más útil a la economía nacional, para poner nuestra industria al nivel de las más adelantadas. Así se dedicarán estos jóvenes becarios a trabajos de maquinaria, siderurgia y a industrias, unas todavía, por desgracia, apenas iniciadas en nuestro país, como la de relojería, y otras susceptibles de grandes adelantos, como la de chocolatería, de la que en algunos aspectos, como ocurre con la bombería fina, no hemos podido redimirnos de la competencia extranjera.

EL VAMPIRO DE DUSSELDORF

El detenido confiesa su culpabilidad

DUSSELDORF.—La Prefectura de Policía ha publicado una nota diciendo que Peter Kuerten, el supuesto vampiro de Dusseldorf, había llamado la atención de la Policía por medio de cartas anónimas escritas con el fin de sembrar el terror entre la población de Dusseldorf. Los peritos calígrafos encargados de comprobar si la escritura de Peter Kuerten coincide con la de las cartas anónimas han declarado que no hay duda alguna de que el detenido es el autor de dichas cartas.

Además se hizo escribir a Peter Kuerten por segunda vez el texto de las escritas en lapiz azul, comprobándose claramente la identidad de la escritura.

DUSSELDORF.—El detenido Peter Kuerten, el famoso «vampiro de Dusseldorf», ha confesado todos sus crímenes. Ha quedado perfectamente establecida su culpabilidad para seis crímenes, y la Policía realiza activas pesquisas para comprobarla en otros diez y seis.

El asesino ha confirmado que a los dieciocho años de edad asesinó a una joven sirvienta de la misma edad.

También se ha comprobado que Peter Kuerten es el autor de las cartas anónimas que los periódicos y la Policía recibieron el año pasado y que causaron tan profunda impresión.

La población de Dusseldorf está indignadísima. La multitud rodea el edificio de la Prefectura de Policía, profiriendo gritos contra el asesino.

Importante robo de libros en la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras

La denuncia

El último día del mes pasado la Dirección general de Bellas Artes comunicó a la de Seguridad que en la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid (Instituto de San Isidro), se venía notando la desaparición de valiosísimos volúmenes.

El director de Seguridad encomendó al jefe de la primera brigada, Sr. Salanova, la práctica de gestiones, quien, a su vez, encargó del servicio a los agentes don Gregorio García Vallejo, don José Fuertes y don Rafael Rodríguez Ruiz, funcionarios que a poco detuvieron al autor del robo de libros.

Se trata de un estudiante llamado Samuel Lavega Santo Tomás, de veintiocho años, con domicilio en la calle de San Joaquín, número 9.

Interrogado por el Sr. Salanova, comenzó obstandose en rotundas negativas; pero terminó por confesar el delito. Samuel es un hombre de extraordinaria cultura. Habla con gran perfección varios idiomas, y preparaba en la actualidad dos importantes trabajos; uno, sobre «El arte de los sarcófagos romanos-cristianos y visigóticos-cristianos», y otro, titulado «Introducción del cristianismo en España y venida de Santiago».

Con su carácter afable había conquistado la confianza de los bibliotecarios que prestan servicio en la Facultad de Filosofía y Letras. Acudía diariamente allí, y los empleados le facilitaban varios volúmenes sin exigirle la presentación de la oportuna pepelata, y todos los días se llevaba, cuidadosamente oculto, alguno de los libros solicitados.

Samuel Lavega confiesa su delito y detalla los libros robados

Al fin Samuel confesó al Sr. Salanova que, desde los primeros días del mes de noviembre último, y con ocasión de hallarse en situación económica apuradísima, y no teniendo ingresos de ninguna clase, empezó por llevarse el libro «Regimiento de Navegación», de Pedro de Medina, que lo vendió en 300 pesetas a un librero como también las siguientes obras:

«Historia de la provincia de Santo Rosario», de Diego Aduarde; «Cosmografía Petri Apiani, Parisiis, 1553», de Apiano; «Historia de todas las guerras civiles que hubo entre los romanos», edición de Alcalá, del año 1536, de Apiano Alexandrino; «Proverbios morales», edición de Lisboa, del año 1617, de Alonso de Barro; «El cancionero general», por Fernando del Castillo; «Cursus quatuor mathematicarum artium», por Pedro Ciruelo; «Cronografía», de Jerónimo Chaves.

«Diálogo de Mercurio y de Carón», sin lugar, sin imprenta y sin año, y además este diálogo contiene las cosas acaecidas en Roma el año 1527; «Libro primero de las genealogías del Reino de Granada», año 1676, por Flores de Oscarri; «Regimiento de Navegación», de García de Céspedes, obra de Antonio la Guevara; «Repertorio del mundo particular», de Bartolomé Hera y de la Barra; «El sacro Busto Sphere», de Jonh Hallywood, edición de París de 1515; «Epítome de la Biblioteca Oriental y Occidental», de Antonio León Pinedo; «Genealogía de la Toledana discreta», de Pedro de Martínez; «Fragmentos matemáticos», de Juan Pérez de Moya, «Anfitrión», edición de Sevilla de 1574, por Plauto; «Almagestum», de Claudio Tolomeo; «Esfera del Universo», de Rocamora y Torrano; «Diccionario de vocablos castellanos aplicados a la propiedad latina», de Alfonso Sánchez de la Ballesta; «Proverbios», de Lucio Anneo Séneca; «Sentencias», del mismo; «Libro de la cosmografía universal», edición de Zaragoza de 1619, por Joseph de Sesse; «Comentarios, declaración breve y compendiosa sobre la Epístola de San Pablo», por Juan de Valdés; «Rimas», de Lope de Vega; «Primera parte de las diferencias de libros que hay en el Universo», edición de Toledo de 1546, por Alejandro de Venegas.

Añadió que a otro librero le vendió el «Tratado del juego», de Francisco Alcocer; «Ortografía castellana», edición de Méjico del año 1609, por Mateo Alemán; «El cortesano», de Baltasar Castiglione; «La Cosmografía y Geografía», de Hierónimo Jirava, edición de 1570; «Fiel desengaño», «Contra la ociosidad y los

juegos», de don Francisco Luque Fajardo; «Ordenanzas Reales de Castilla», «El nuevo arte de contar», de Ignacio Pérez; «Instrucción de mercaderes», de Sarabia de la Calle; «Arte para fabricar naos» de Tomás Cano, y «Juego de damas», de José Carlos Garcés de la Sierra.

De los libros citados, algunos son incunables, como el «Diálogo de Mercurio y de Caron», y de tanto valor como «La Cosmografía y Geografía», de Jirava, que está valorada en 20.000 duros.

Por su parte, los liberos han manifestado que algunos de estos libros han sido vendidos en Barcelona.

El producto de las ventas.—Se recupera la mayoría de lo robado.—Al Juzgado.—Antecedentes

Por todos estos libros manifestó el detenido haber recibido en conjunto unas 2.000 pesetas aproximadamente, ya que el más caro de los vendidos fue el «Regimiento de navegación», en 300 pesetas.

Dijo que sacaba los libros uno a uno y debajo del brazo, sin que su presencia hubiera inspirado nunca sospechas. Alegó que tenía completa seguridad en que esto quedaría impune, pues como no hacía papeleta de pedido no quedaba ninguna huella de que él fuera el autor de las subtracciones.

La Policía ha logrado recuperar la mayoría de los volúmenes que se hallaban, bien en poder de los citados liberos de las calles de San Bernardo y de Mesonero Romanos, bien en casa de las personas a quienes éstos los habían vendido.

No obstante, faltan algunos de gran valor, entre ellos «La cosmografía y geografía», de Hierónimo Jirava, libro que el librero de la calle de San Bernardo dijo que ha vendido a una persona residente en Barcelona, más cuyo nombre y señas ignora.

Otro volumen de extraordinario valor—éste por fortuna recuperado—es el «Diálogo de Mercurio y de Caron», incunable legítimo.

Samuel Lavaga Santo Tomás fué puesto a disposición del Juzgado de guardia en unión de los liberos aludidos.

Hace dos años Lavaga era protestante y se convirtió a la religión católica, y en el año 1923 fué procesado por haberse llevado de la Biblioteca Nacional el «Salvía», proceso del que fué absuelto por no haber pruebas plenas en contra él.

Diario Oficial

ASCENSOS

A cabo de tambores: Alfonso Gabaldón García, del regimiento Wad-Rás, 50, al mismo, y Antonio Tormo Jurado, del regimiento Borbón, 17, al mismo.

Noticias oficiales de Gobernación

En el Ministerio de la Gobernación facilitaron las siguientes noticias:

Oviedo: Conflictos sociales.—Se ha solucionado huelga obreros carretera Tuilla, prestándose contratista a intensificar trabajos para colocar más obreros en paro forzoso.

Palencia.—En el día de hoy, y sin previa autorización del gobernador civil, se presentaron ante aquel gobierno en manifestación los alquiladores de automóviles con sus vehículos, siendo su objeto protestar de que Junta provincial transportes les exija por vía de apremio el pago de multas impuestas por negarse a pagar canon carreteras. Habiendo sido organizada la manifestación por la Federación provincial de alquiladores de automóviles de Palencia, y habiendo celebrado para adoptar este acuerdo, reuniones clandestinas. La manifestación se disolvió pacíficamente.

San Sebastián: Otras noticias.—Acordado por el Circulo Mercantil celebrar en el día de hoy una manifestación para pedir se autorizaran los recreos de cos tumbre, fué denegada por el gobernador civil, y, no obstante, ha tenido lugar promoviendo algunos incidentes y alborotos, llegando varios manifestantes a lanzar piedras contra los tranvías que por tal motivo tuvieron que suspender la circulación en el casco de la ciudad. Ante el Ayuntamiento y la Diputación, dieron gritos, pidiendo la dimisión de las autoridades locales y provinciales, llegando hasta tirar piedras, también a la fuerza pública, que, agotados todos los medios prudentes para repeler la agresión de que era objeto, se vió obligada a hacer uso de las armas, resultando un herido grave y otro leve, de los manifestantes, y algunos contusos y heridos de pedradas en la fuerza, entre ellos el agente encargado del grupo social, don Mariano Acosta, de una pedrada en el temporal, de pronóstico leve.

Los aviadores Burguete y Núñez

Ampliación de las noticias que dimos ayer

La primera noticia que se tuvo de los aviadores se recibió en Cabo Juby.

Un moro indígena se presentó en el aeródromo de dicho punto y preguntó por el jefe de las tropas del Sahara español, teniente coronel Peñas, a quien entregó un mensaje del comandante Burguete.

Participa el comandante que habían sido recogidos los cuatro tripulantes por una tribu nómada, de la cual era aquél emisario, y que estaban en perfectas condiciones de salud.

Comunicaba asimismo los motivos del aterrizaje, que se efectuó de esta manera:

Iba volando el comandante Burguete, cuando apreció que el tubo de agua no funcionaba con la normalidad precisa, y decidió bajar a tierra para arreglar la avería. Su compañero, el capitán Núñez, desde su aparato, apreció la maniobra, e ignorando la importancia de la avería ocurrida al avión de su compañero, decidió también bajar para ayudarle. Cuando los mecánicos de ambos aviadores se encontraban arreglando las averías, aparecieron unas tribus nómadas, que los hicieron prisioneros.

Parece que estas tribus son completamente inofensivas, y que, por la esterilidad del suelo en que habitan, se limitan a sacar el mayor fruto posible de los prisioneros que obtienen.

Inmediatamente se iniciaron las gestiones para el rescate.

Por otras noticias recibidas se sabe que los aparatos han quedado imposibilitados para reanudar el vuelo, pues uno de ellos aparece casi cubierto por la arena, bien porque ésta le haya ido cubriendo poco a poco, o porque, al aterrizar, lo hubiera tenido que hacer en malas condiciones y se hubiera empotrado en una de las pequeñas montañas de arena.

Lo que dice el director de Marruecos

Los periodistas conversaron con el director general de Marruecos, quien dijo:

—Como indica la nota oficiosa, los aviadores se encuentran a 20 kilómetros de Cabo Bojador. Según mis deducciones, el aparato que tripulaba el comandante Burguete debió tomar tierra por avería, en las inmediaciones del indicado punto, y Núñez, con el aparato que pilotaba, debió hacer lo propio para auxiliar a su compañero. Después, seguramente éste último aparato, debió sufrir también otra avería, y ninguno de los aviones pudo reanudar el vuelo.

Preguntamos al Sr. Saavedra acerca del rescate de los aviadores, y nos contestó:

—En realidad no se puede decir aún si, efectivamente, habrá lugar al rescate, ya que no creo que los indígenas tengan muchas exigencias. En mi reciente viaje a Guinea he podido apreciar las excelentes relaciones que existen entre aquéllos y nuestras fuerzas. Yo opino, aunque, naturalmente, nada puedo decir en concreto, que todo se desarrollará normalmente. Acaso todo se reduzca a que tengamos que gratificar con una suma no muy crecida a las tribus que tienen en su poder a Burguete, Núñez y Ferrer.

El director de Marruecos y Colonias recordaba que, no hace mucho tiempo, también cayó en el desierto un aviador militar, el capitán Martínez, y únicamente hubo que dar por el rescate 3.000 pesetas.

El sitio donde tuvieron que aterrizar Burguete y sus compañeros de vuelo, a 20 kilómetros de Cabo Bojador, como es sabido, está a una distancia igual, o casi igual de Villa Cisneros y Cabo Juby, último punto adonde se dirigían los aviadores.

La cantidad que piden los indígenas

Se decía anoche que la cantidad que solicita la tribu nómada que ha capturado a los aviadores Burguete, Núñez y sus dos mecánicos, por cada uno de ellos, es de 50.000 pesetas.

Ya marchan hacia Cabo Juby

A las once de la noche nos facilitó la Compañía Transradio el siguiente despacho:

«Las Palmas.—Los aviadores españoles se encuentran a 200 kilómetros de distancia de Cabo Juby, adonde tardarán varios días en llegar, por tener que hacer el viaje por tierra.»

Este telegrama confirma que los avia-

dores, con los indígenas, han emprendido ya el viaje hacia Cabo Juby.

Un cañonero intentará establecer contacto con los aviadores

El subsecretario de la Preidencia manifestó anoche que había salido el cañonero «Canalejas» para establecer contacto con los aviadores, para lo cual se aproximará a aquellos lugares más próximos al sitio en que éstos se encuentran, que es en los límites del Atlas.

Tome usted el poderoso **Antianémico** y agradable reconstituyente Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD** y logrará usted **Vigor y Energía**

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

Ha fallecido el insigne escritor Gabriel Miró

Anoche, a las nueve y media, falleció en su domicilio, paseo del Prado, 20, el insigne escritor Gabriel Miró.

Desde hace algunos días venía padeciendo un recrudecimiento de la apendicitis que sufría. Anteayer la enfermedad presentaba caracteres tan graves que fué necesaria la intervención quirúrgica.

Contaba Gabriel Miró cincuenta y un años. Comenzó sus estudios en el Colegio de Santo Domingo, de Orihuela, regido por los jesuitas. Estudió después Leyes en Granada y en Valencia. A los veintinueve años publicó su primera novela. Se titulaba «La mujer de Ojeda». Antes había dado a la estampa algunas obras de su adolescencia: «Apuntes de parajes leprosos», «Hilván de escenas», «Del vivir».

A los veintisiete años, en un concurso de novelas cortas organizado por «El Cuento Semanal», obtuvo el primer premio con su cuento «Nómada», verdadera joya de la moderna literatura española, con el que Miró se reveló al gran público como un escritor ya hecho. El éxito de esta novela corta le dió a Gabriel Miró gran popularidad.

Sus obras más celebradas responden a los títulos siguientes: «La novela de mi amigo», «La señora, los suyos y los otros», «Las cerezas del cementerio» y «El obispo leproso», entre las novelas; las «Figuras de la Pasión del Señor», admirable colección de estampas bíblicas, cuyo sentido profundamente humano y de exuberante exaltación poética fué objeto de vivas diatribas por parte de los escritores religiosos.

Hace pocos años fué galardonado con el premio Mariano de Cavia por su artículo «Huerto de cruces», publicado en «El Sol», en cuyas páginas colaboraba con alguna frecuencia.

A la Redacción de «El Sol» enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

ARTICULOS DE OCASION

Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo

HORTALEZA, 3

A militares precios especiales

La conferencia vinícola hispanofrancesa

Han regresado de Biarritz los comisionados españoles que, sin carácter oficial, pero autorizados por el Gobierno, asistieron a la Conferencia vinícola sugerida por el Gobierno de Francia para examinar el problema de la entrada de nuestros vinos en dicho país.

Según manifestaciones de los miembros de la Comisión, las sesiones de la Conferencia han transcurrido dentro de un ambiente de cortesía y cordialidad, con el mejor deseo de que se llegase a encontrar una fórmula que neutralizase los efectos de la ley francesa de 29 de diciembre último.

El representante francés, señor Barthe, expuso las circunstancias determinantes de la referida ley, y adujo hechos relativos a la superproducción de las viñas francesas, al incremento de la producción en Argelia, al contingente a que tienen sometido a Túnez, a la negativa de admisión para los caldos de Marruecos, al estado de la moneda, que no guarda relación con los coeficientes aduaneros; a las medidas tomadas, todavía ineficaces, y a las que forzosamente habrá de implantar el Gobierno, para demostrar que la crisis es de tal naturaleza que no permite retroceder un paso en la trayectoria iniciada.

En otra sesión, el señor Torné, de la Asociación Nacional de Vinicultores, expuso los puntos de vista españoles, reconociendo la superproducción francesa, que no solo tiene su origen en la recurrencia de las viñas, sino en el alargamiento de las cosechas por medio del azucarado, aguado, etc., de los vinos.

Demostró que la ley francesa ha sido ineficaz, puesto que la crisis de precios continúa en Francia, a pesar de que no importa un litro para «coupage», así como también expuso el hecho de que, dados los precios actuales, impuestos y derechos, al vino español no resulta en ningún momento competidor económico del vino francés, extrañándose de que se pongan trabas y dificultades hasta para la venta y almacenaje, con su pristina denominación de origen.

Razonó el criterio de los exportadores españoles de que la ley francesa significa una vulneración del Convenio, punto que cierra la frontera a los caldos españoles, base, con las frutas, del mismo y como consecuencia se hace inevitable su revisión.

Por último, preguntó si la Comisión francesa traía alguna propuesta de conciliación o arreglo del conflicto surgido, y, ante la negativa del señor Barthe, el señor Torre, en nombre de la Comisión española, y por su unánime mandato, mantuvo como conclusión que los intereses españoles quedaban lesionados con esta actitud y necesitaban revisar el Convenio dentro de la mayor cordialidad, para que nuestra balanza comercial recobrase lo que legítimamente le corresponde.

Los señores Güell y Mestres entregarán al Gobierno el acta informativa de la Conferencia, suscrita por todos los representantes.

Carabineros

Ascienden a sargentos: cabos Luis Benito González, a Huelva; Juan Gajate Crespo, a Algeciras; Florencio Santos Vicente, a Huelva; José Tur Noguera, a Baleares; Salvador García López, a Baleares, y Luis Ramos Zabalza, Cáceres.

Ascienden a cabos: carabineros José Soler Catalá, a Algeciras; Federico Bravo Morán, a Gerona; Clemente Mata Martín, a Cádiz; don Miguel Ladrón de Guevara Narváez, a Algeciras; Juan Carbó Durá, a Valencia, y José Campos Ferrero, a Algeciras.

Traslados: suboficial don Andrés Fernández, a Valencia; don Ciprián Guariño, a Sevilla.

Sargentos: Juan Díaz Ferrer, a Algeciras; Adolfo Satiago Toriza, a Badajoz; Manuel Barreda Castillo, a Castellón; Juan Sánchez Beltrán, a Huesca; don Juan Negrón Fuentes, a La Coruña; Manuel Sánchez Marín, a Algeciras, y Miguel López Catalá, a Guipúzcoa.

Cabos: Alfonso Fortio Grajera, a Algeciras; Antonio Sobrino Díaz, a Salamanca; Saturnino Moreno Casanova, a Madrid; Francisco Castellanos, a Estepona; don Mariano Martínez Salvatella, a Asturias; Domingo Marino de la Fuente, a Barcelona; Elías Hidalgo Bermejo, a Tarragona; José García García Gallán, a Málaga; Manuel Muñoz Hervás, a Madrid; Angel Pérez Jarierte, a Navarra; Federico Bravo Morán, a Gerona; José Campos Fernández, a Málaga.

Casas recomendadas

La Confianza: Hijos de Miguel Prados, Luis de Velázquez, 2, Málaga.—Fábrica almacén de calzado, leguis, roses, sombreros de Guardia civil y correaes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Carabineros y Guardia civil, sin recargo en los precios.

Andrés Romanillos: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Proveedor de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.

Casa Benítez: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Camisería y ropa blanca. Proveedor de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.

Casa Framit: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Ventas a plazos y al contado. Proveedor de la Real Institución Cooperativa para funcionarios del Estado, Provincia y Municipio, y de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Tetuán (Marruecos), Mohamed Torres, 7.

La Constancia: Tejidos del Reino Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería. Málaga. Marqués de la Paniega, 47, 1.º

Provincias

Se fuga el cajero de un Banco con 65.000 pesetas

HUELVA.—En el pueblo de La Palma se fugó el cajero del Banco Español de Crédito (supursal), D. Andrés Galván Moreno, con 65.000 pesetas.

Le acompañaba su hermano, conocido por el seudónimo «Don Líquido».

Se dice que estuvieron en Huelva, marchando luego con dirección a Sevilla y Badajoz.

La Policía los busca activamente.

Una fábrica de alcohol destruida por un incendio

ALBACETE.—En el pueblo de Alborca, en una fábrica de alcohol propiedad de Pedro Carrión y Carrión, se produjo un incendio, que alcanzó en pocos momentos grandes proporciones.

La cuarta parte del edificio y maquinaria quedaron destruidos, salvándose algunos enseres y 4.200 litros de alcohol, que había almacenados en bidones.

En la extinción contribuyó eficazmente el vecindario, calculándose que las pérdidas ascienden a 100.000 pesetas.

Se cree que el incendio fué casual.

No se registraron desgracias personales.

Incendio en unos almacenes

EL FERROL.—Se ha declarado un incendio en los importantes almacenes de coloniales propiedad de D. Luciano Eira, que no estaban asegurados.

Se desconoce cómo se inició el fuego, que no se propagó a otros almacenes gracias al auxilio de la Guardia civil y a la cooperación prestada por el vecindario a los trabajos de extinción.

Huelga minera resuelta

LEÓN.—Hoy reanudaron el trabajo los obreros huelguistas de las minas de toda la provincia, merced a las gestiones de arreglo hechas en Madrid. La fórmula es aumentarles 90 céntimos diarios en el jornal. La tranquilidad ha sido absoluta.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA SENURA

Los Reyes en Barcelona

Inaugurando una Exposición

BARCELONA.—A las cinco de la tarde, en el palacio de Alfonso XIII, se ha verificado la inauguración de la primera Exposición de trabajos de la mujer española, asistiendo a ella Su Majestad la Reina y sus augustas hijas, así como la infanta doña Beatriz. Acompañaban a las Reales personas la duquesa de San Carlos, condesa de Campoalegre y el marqués de Bendaña.

La Real Familia, antes de pasar a visitar el certamen, estuvo contemplando la Exposición de trabajos manuales de la gente de mar, instalada en el referido palacio.

Su Majestad la Reina y demás acompañantes recorrió después detenidamente las instalaciones de la Exposición de trabajos de la mujer, visitando también la de Lagartera, donde una bellísima señorita, ataviada con el típico traje de la citada población castellana, entregó a Su Majestad un magnífico cojín, muestra de las labores.

Después de la visita, Su Majestad y Altezas Reales descansaron un momento en la sala central de la citada Exposición, donde los organizadores de la fiesta obsequiaron a los regios visitantes con un té.

A última hora de la tarde, la Reina y las infantas estuvieron en el frontón Novedades, donde se celebraba un festival en obsequio de los niños y niñas de las Casas Benéficas de Barcelona, que fueron obsequiados con una merienda. La Reina y sus augustas hijas fueron ovacionadas por los niños con verdadero entusiasmo.

Función de gala en el Liceo

BARCELONA.—Esta noche se ha celebrado en el teatro del Liceo la función de gala en honor de Sus Majestades los Reyes.

Al aparecer Sus Majestades y Altezas en el palco regio, la orquesta interpretó la Marcha Real, y el público, que llenaba el salón, puesto en pie, les aplaudió afectuosamente.

Se representaba «Madame Butterfly», distinguiéndose en la representación los artistas Pampadini, Minghetti y del Corzo. Dirigió la orquesta el maestro Cupolo. Durante uno de los entreactos, los Reyes pasaron al Círculo del Liceo, donde fueron obsequiados con un refresco.

Al terminar el segundo acto, el Monarca abandonó el teatro, regresando a Pedralbes. Su Majestad la Reina y las infantas continuaron hasta terminar la representación.

Al retirarse fueron nuevamente aplaudidas las augustas personas.

La clausura del Congreso de la Propiedad Urbana

BARCELONA.—En el salón de actos de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana se ha celebrado ayer tarde, bajo la presidencia de S. M. el Rey, la sesión de clausura del Congreso Internacional de la Propiedad Urbana, que comenzó en Madrid, continuó en Sevilla y ha terminado en Barcelona.

Momentos antes de las siete llegó el Monarca, siendo recibido al pie de la escalera por el ministro de Trabajo, señor Sangro, y la Junta de la Cámara, presidida por el señor Pich y Pons.

Al aparecer el Rey en el salón, los concurrentes, puestos en pie, le aplaudieron y vitorearon.

Con la venia del Soberano, el secretario del Congreso, conde de Casa Fuertes, dió lectura a las conclusiones aprobadas. Hablaron después el representante de Italia, el presidente de la Cámara de Madrid, señor Sainz de los Terreros, el de la de Barcelona y el representante francés, M. Lamerrouge.

Finalmente se levanta a hablar el ministro de Trabajo, quien dice que todos los aplausos escuchados corresponden íntegramente a Su Majestad, tanto por lo que representa y simboliza, como por la manera en que siempre cumple sus deberes. Se congratula de que las conclusiones aprobadas por el Congreso sean tan prudentemente moderadas. Habla también de la inmediata vuelta a la normalidad constitucional que es el com-

pendio de aquellas conclusiones, y asegura y promete que ello es el mayor anhelo del Gobierno.

Terminó despidiendo a los congresistas, y rogándoles que proclamen noble y sinceramente cuál es el estado de la nación española, para que se sepa cómo es la España que rige S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Una salva de aplausos subrayó las últimas palabras del ministro.

El Rey seguidamente declaró clausurado el Congreso y levantó la sesión.

Los congresistas dieron vivas al Monarca y le aplaudieron con gran entusiasmo.

El Soberano pasó seguidamente a una dependencia de la Cámara, donde se le sirvió un refrigerio.

A las ocho de la noche marchó el Rey de la Cámara de la Propiedad, acompañándole hasta la puerta las mismas personalidades que le habían recibido.

Carreras de caballos

Mañana, jueves, 29 de mayo, tercer día de carreras de caballos en el Real Hipódromo de Aranjuez, con el siguiente programa:

Premio Bolívar, 3.300 pesetas, 1.000 metros. 6 inscritos.

Premio Antivari, 3.300 pesetas, 2.200 metros. 4 inscritos.

Premio Rubán, 3.300 pesetas, 2.400 metros. 5 inscritos.

Copa Trofeo de las Cuadras Españolas, 9.100 pesetas, 1.600 metros. 5 inscritos.

Militar lisa (hándicap), 1.250 pesetas, 2.200 metros. 12 inscritos.

El vuelo del "Conde Zeppelin"

El dirigible sale hoy de Pernambuco

WASHINGTON.—El doctor Eckener ha pedido a las autoridades norteamericanas que le envíen por cable boletines meteorológicos referentes a las condiciones atmosféricas en la ruta que ha de seguir la aeronave.

El «Conde Zeppelin» partirá con dirección a La Habana hoy miércoles.

Preparativos en La Habana

NUEVA YORK.—Telegrafían de La Habana que los preparativos para recibir al dirigible alemán «Conde Zeppelin» están ya casi terminados. La expectación en La Habana por la visita del dirigible es enorme.

El «Conde Zeppelin» partirá de Pernambuco, con rumbo a Cuba, hoy miércoles, como se ha anunciado. Lo que todavía no se ha determinado es la hora de la salida.

El «Conde Zeppelin» solamente se detendrá en La Habana unas horas, el tiempo, suficiente para aprovisionarse y dejar los pasajeros para dicha ciudad.

Se cree que el doctor Eckener renunciará al anunciado proyecto de un vuelo sobre toda la isla.

Las autoridades de La Habana han manifestado que se está entrenando a la tripulación de tierra para que las operaciones del dirigible se realicen lo mejor y más rápidamente posible.

En Lakehurst, Nueva Jersey, también se activan los preparativos para la llegada del «Conde Zeppelin». Durante la estancia del dirigible en Lakehurst estará encerrado dentro del cobertizo.

Las operaciones de amarre en Lakehurst se realizarán por medio de un mástil de amarre transportable. Una vez sujeto el «Conde Zeppelin» a este mástil, varios tractores de motor unidos al mástil lo transportarán al interior del cobertizo, sin que el viento dificulte en lo más mínimo estas operaciones.

Avería en el «Conde Zeppelin»

BERLIN.—Comunican de Pernambuco que el «Conde Zeppelin», amarrado en el campo de aviación, ha sufrido una ligera avería.

La violencia con que el viento empezó a soplar hizo que la aeronave se elevara, y al descender el aparato, chocó con la popa contra el suelo, por lo que resultó la barquilla posterior con averías.

Se cree que las reparaciones no tardarán en ultimarse mucho y que la aeronave podrá reanudar el vuelo mañana.

Rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 436: Nos evitará molestias y...

Notas Políticas

LA COMISION DEL MOTOR

El subsecretario de la Presidencia manifestó a los periodistas que se había reunido la Comisión liquidadora de la Comisión del Motor, habiendo tomado el acuerdo de que el primero de junio se pongan al cobro las facturas deudoras correspondientes.

TRANQUILIDAD COMPLETA

El ministro de Hacienda, a quien también visitaron los periodistas, dijo que aparte la nota que había dado a la Prensa por la mañana, como aclaración a la del día anterior, no tenía nada que comunicar, sino que todas las noticias recibidas durante el día acusaban tranquilidad en el país.

EN GOBERNACION

Al recibir el ministro a los periodistas manifestó que había conferenciado con el presidente del Consejo, quien le comunicó la satisfacción de los Reyes por su estancia en Barcelona. También dijo que en principio estaba acordado dar por terminada la jornada regia el próximo día 3.

El general Marzo comentó también su ocultar su satisfacción, el hallazgo de los aviadores.

Interrogado sobre el asunto de la Diputación de Sevilla, contestó que quedaría pendiente hasta que regrese a Madrid el jefe del Gobierno.

SOBRE LA INTERVENCION DE LOS CAMBIOS

Como aclaración a la nota sobre la intervención de los cambios, el ministro de Hacienda ha facilitado esta otra:

«La diferencia que aparece entre el saldo del producto de la negociación de libras de 10.358.791,11 pesetas por todos conceptos en el Banco de España, que asciende en pesetas a 41.281.542,58, procede de que en esta última cantidad están comprendidos 18.126.486,35 pesetas de depósitos vencidos de los constituidos en algunos Bancos con las pesetas producidas por la cesión de pesos argentinos destinados a la compra de trigo, representando el resto el producto líquido de los intereses devengados por los mismos depósitos y los préstamos efectuados con las pesetas dimanantes de las compraventas de divisas extranjeras realizadas durante el período de la intervención de los cambios.»

Extranjero

Obligaciones profesionales del soldado alemán

BERLIN.—Un decreto de la Presidencia, firmado también por el ministro de la Seiswehr, regula las obligaciones profesionales del soldado alemán.

Los dos primeros artículos del decreto declaran que la Seiswehr es el instrumento del poder legítimo del Reich y que el Reich alemán es la República.

El soldado jura fidelidad a su Constitución, y la Seiswehr se pone al servicio del Estado y no al de los partidos.

Finalmente, se prohíbe al soldado toda actividad política.

La Conferencia balkánica

GINEBRA.—En cumplimiento de la misión que le confió el Congreso de Atenas, la Oficina Internacional de la Paz

ha dirigido un memorándum a los Gobiernos de los Estados Balkánicos, exponiendo los fines y el programa de la Conferencia balkánica, que será convocada para primeros de Octubre, y solicitando de todos ellos su colaboración y benevolente apoyo.

La crisis política inglesa, aplazada

LONDRES.—Según escribe el redactor parlamentario del «Daily Herald», órgano laborista, la crisis política que amenazaba producirse el próximo miércoles a consecuencia del voto en la Cámara de los Comunes de la moción presentada por el partido conservador y relativa al problema del paro, será diferida hasta el otoño próximo.

A LOS DIECINUEVE AÑOS

Se comprueba la inocencia de un condenado

COLONIA.—En 1911 un propietario de Reinhartshausen, en Rnoen Gebirge, fue condenado a cumplir tres años de cárcel por el delito de incendio intencional en su propia casa.

Aunque el acusado declaró que era completamente inocente de las acusaciones que se le hacían, las pruebas se acumulaban de tal forma en contra suya, que fueron inútiles todas las protestas de inocencia. Considerando las pruebas acusatorias, el supuesto incendiario fue condenado a tres años de cárcel, que cumplió íntegramente.

Ahora, al cabo de diecinueve años, se ha podido comprobar que las declaraciones de inocencia del acusado eran verdaderas y que ha cumplido una pena de tres años de cárcel por un delito no cometido.

El incendio fue provocado por un enemigo del propietario condenado, que al morir en un hospital de Rucka, en Essen, declaró en su testamento que él era el autor. La declaración del moribundo, ha sido comprobada, por lo que se puede rehabilitar al propietario condenado injustamente.

Sucesos

AL VER UN INCENDIO MUERE DE LA IMPRESION

En la carrera de San Isidro, número 34, casita de un solo piso, se declaró un incendio, quedando destruida una pequeña choza, en la cual estaban encerrados un burro y unos conejos, animales que perecieron.

El incendio se debió a un descuido de un cuñado del dueño de la choza llamado Florentino Alvarez Cuadrado, de treinta y un años, sin domicilio, el cual, realizando unos trabajos en los alrededores de la choza, dejó una pequeña vela encendida, la cual, sin duda, prendió en unas hierbas secas, corriéndose el fuego a la choza.

A los gritos de fuego acudieron vecinos próximos, y entre ellos una mujer llamada María Paz Martín, de cuarenta y dos años, la cual sufrió tan tremenda impresión al ver el fuego, que cayó víctima de un ataque, falleciendo momentos después.

El Juzgado del distrito del Centro, que estaba de guardia, realizó las diligencias correspondientes, interrogando a testigos presenciales sobre el caso del fallecimiento, quedando comprobado que la citada señora padecía hace tiempo ataques por estar enferma del corazón.

La Guardia civil del Puente de Segovia detuvo a Florentino Alvarez, autor involuntario del fuego.

«Sindicato de Publicidad». — Barbieri.

Gacetas de los Teatros

Al llegar a la centésima representación de «Los duendes de Sevilla», se dará una función de honor a sus autores, se celebrarán el beneficio de Carmen Díaz y luego el del gran actor Simó Raso, y se dará por terminada la brillante temporada; ya lo sabe el público, para que no pierda la ocasión de ver a tan distinguida compañía y a la bonita comedia «Los duendes de Sevilla».

REINA VICTORIA

Éxito enorme de «El príncipe Carnaval», números nuevos, muñecos; «El desfile de Chevalier». Conchita Piquer, Pilar Aznar, Crey and Janot, sesenta señoritas de conjunto, vestuario de Zamora y Max Weldy.

Todos los días, tarde y noche, «El príncipe Carnaval».

COMICO

Últimos días, tarde y noche, del divertidísimo «Jockey».

«Shanghai».—El próximo viernes se estrenará en el Cómico, en función de gala, esta obra de gran espectáculo, con toda la propiedad y magnificencia que fué representada en Nueva York y en París.

Para dar al estreno de «Shanghai» toda la solemnidad que alcanzó en estas capitales, la Empresa ruega a los espectadores de palcos y butacas que esa noche vistan de «soirée» las señoras y de «smoking» los caballeros.

En contaduría, teléfono 10525, se reciben encargos para los cinco primeros días. Siete pesetas butaca.

LATINA

«La hija de Juan Simón». El drama de José María Granada y Nemesio N. Sobrevilla, estrenará hoy, 28, miércoles, por la gran compañía de Manrique Gil.

La Empresa advierte que «La hija de Juan Simón» es obra inspirada en un profundo espíritu de justicia y humanidad, y parte de ella se desarrolla en un ambiente desgarrado de bajos fondos. Lo que se advierte lealmente al público.

Toman parte en este drama los «ases» del flamenco «La Andaluçita», «Sevillanito», «Niño de Almadén», Luis Yanco, «Habichuela», Ortega y «La Gabrielita». Todo Madrid desfilará por la Latina para ver «La hija de Juan Simón».

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 10,30, La casa de naipes (estreno).

COMEDIA.—A las 10,30, La torre de la cristiana.

CALDERON.—A las 6,30, La rosa del azafrán. A las 10,30, La tempestad.

LARA.—A las 6,45 y 10,45, Los duendes de Sevilla.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, El millonario y la bailarina y La esposa y la chismosa. A las 10,30, La condesa está triste...

ESLAVA.—A las 6,45 y 10,45, Las pantorrillas.

COMICO.—A las 6,45 y 10,45, El jockey.

REINA VICTORIA.—A las 6,30 y 10,30, El príncipe Carnaval.

ALKAZAR.—A las 6,45, Mister Berkeley. A las 10,45, La Malquerida.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,45, Es mi hombre. A las 10,30, Satanelo.

FUENCARRAL.—A las 6,30 y 10,30, Los naranjales y Los claveles.

GRAN METROPOLITANO.—A las 10,45, Las bellezas del mundo.

MARAVILLAS.—Hoy «début» de la compañía de revistas de Pedro Barreto.

A las 10,30, estreno: Los besos.

CHUECA.—A las 6,30, Los chicos de la escuela y La guardia amarilla.

ROMEA.—A las 7, ¡Por si las moscas! A las 10,45, ¡Colibrí!

ELDORADO.—A las 6,30 y 10,30, Aquí hacen falta tres hombres y La reina jamón.

LATINA.—A las 10,30, ¡La hija de Juan Simón (estreno).

PAVON.—A las 6,30 y 10,30, La pantera del Canalillo.

PRINCESA.—Días 4 y 5 de junio, 10,30 noche: Dos conciertos de música española por la Orquesta Sinfónica de Madrid (dirigida por el maestro Arbós).

Abierto abono del 28 mayo al 2 de junio.

CIRCO W. PARIS.—A las 10,45, grandes actuaciones de circo, los «clowns» Vicen y Filip y tres combates de lucha escotromana.

POLÍGRAFO „LA BLANCA“

Patente de invención número 47.838, por veinte años.

El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos etcétera, hasta 200 COPIAS, en una o en VARIAS tintas con UN SOLO ORIGINAL.

Precio: 30 pesetas. Tinta, tres pesetas frasco. Kilo, 11 pesetas. Pídanse prospectos, indicando este anuncio a

MOYA F. DE BASTERRA HERMANOS.—VITORIA (ALAVA)



COSAS DEL AYUNTAMIENTO

Las licencias de obras gratuitas

Un buen acuerdo que ha originado daños irreparables por su mala organización

Mi primera felicitación al Ayuntamiento por el acuerdo de conceder licencias gratuitas para las obras, ya que con bastante terquedad traté el tema en diversos años y artículos, no consiguiendo hacerme oír hasta el momento que se reintegraron a sus puestos concejales electivos; demostración de tener un mayor interés por el pueblo que aquellos otros desaparecidos, y que eran tan competentes en materia municipal que no aceptaban el menor requerimiento amistoso para indicarle sus errores y perjuicios.

Pero este asunto, tan bien recogido, ha sido tan malamente llevado a la práctica—desconozco por quién—que no ha producido el resultado natural del generoso desprendimiento del Municipio.

No llegaban mis aspiraciones a tanta prodigalidad. Solicitaba que las licencias de construcción de nueva planta fueran gratuitas durante un plazo; pero no pensé en que su ampliación llegase a las obras de reforma también, ni a las de revoco, y menos a la de pintar portadas.

Y sin embargo de la buena intención, el resultado ha sido negativo. Me explicaré: mi tendencia era a aumentar las casas de nueva planta para el abaratamiento de la vivienda; pero un concejal amigo mío me hizo ver que el criterio municipal no era ese, sino el de proporcionar elementos para resolver la crisis obrera, y por ello era necesario mayor amplitud de criterio.

Perfectamente y de acuerdo. Pero la crisis obrera se resuelve dando trabajo inmediatamente a los parados, no haciéndoles que sigan parados, por no resolverse los expedientes, como ha sucedido; y para que no se me diga que escribo sin fundamento presentaré como ejemplo la solicitud de una obra de nueva planta en el solar número 14 de la calle de Cáceres, presentada el día 5 de abril, y no llegó a informe del arquitecto municipal hasta el día 24; es decir, «con diecinueve días de tramitación», para después ser bien informado el proyecto. ¡Y pensar que esos días, por causa del Ayuntamiento, han estado sin trabajo muchos obreros.

Y como este caso muchos podría citar, llegando a más de un millar los obreros parados, sin embargo de alardear de ir directamente a proporcionar trabajo.

¿A qué es debido que los expedientes

tuvieran tan larga tramitación? ¿Quién ha sido el culpable de esta detención absurda? Yo creo que está muy en su lugar que los concejales estudien lo sucedido y procedan a averiguar los motivos de esta inusitada paralización y en contra de sus acertados criterios al tomar acuerdos que de nada han servido y que ya no pueden reintegrar en los jornales perdidos a los obreros parados.

Primeramente todas las instancias eran recibidas sin la menor observación, salvo las limpiezas y reparación de atarjeas, o sean obras de poecria que no quedaron exentas de derechos; más después se fué requiriendo a los interesados para que pagaran derechos los revocos y otras obras que estaban indicadas como libres de ellos.

Después se dió una nota aclaratoria a las oficinas técnicas, diciendo que las únicas obras libres de derechos eran las que afectaban a los números 1 al 7 y del 14 al 17 y 53 de las exacciones municipales que se referían a tiras de cuerdas, obras de nueva planta, elevar pisos, reconstrucción o reforma y pintura de portadas ya colocadas sin ejecutar otra clase de obras.

Y como el asunto es de importancia y complejo en su ejecución, tanto que recientemente se acuerda modificar la orden dada a los técnicos para que informen ya de otra manera, suspendamos por hoy analizar sus consecuencias para continuar en breve, teniendo presente que estamos a final de abril y caduca en final de junio la concesión, sin saberse con certeza cuál es el verdadero criterio municipal, para saber si el acuerdo—en mi entender todavía puede ser beneficioso, aunque el mal hecho no tenga remedio—se puede completar con arreglo a una lógica natural en cuanto se conozcan sus defectos, y este es el buen ánimo de los iniciadores, corregirlos, ya que no dudaron en decidirse a resolver la crisis obrera, tan agudizada por falta de trabajo.

Esto lo analizaré inmediatamente al disponer de la acostumbrada amabilidad que siempre me dispensa el director de «El Liberal» cuando se trata de estas cuestiones, tan interesantes para los obreros y vecinos de Madrid.

Crispulo MORO CABEZA

(De «El Liberal».)

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona

Banco Central

Aloalá, 31. MADRID

Capital autorizado 500.000.00 de pesetas.
Capital desembolsado 10.000.000 de pesetas.
Fondos de reserva 16.000.000 de pesetas

FILIAL: BANCO DE BADALONA (Badalona)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Carcagente, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Braconorte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puen e Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Tortijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villa Robledo y Yuste.

CASA BENITEZ

3 Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

SASTRERIA Y CAMISERIA

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

CASA M. GUISERIS

Montera, 41.--MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADORES.—NUMBRADORES EN ACERO.—BRONCE Y CAUCHO

Fundada en 1883

MEDALLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

LA FOTO-ELECTRICA

Juan Ruiz Arias

O, FUENCARRAL, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se retrata de día y de noche.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Máquinas "WAP" para escribir



ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS

Calizares, 2, 4 y 6, entlo. -Teléf. 13.053

MADRID.

APARTADO, 436.

Farmacia Alonso

AVENIDA PADRE ISLA, Letra A y RENEVA, Núm. 17 (Frente a la Estación e Matallana). — LEÓN

FARMACIA.—Preparación exacta de recetas a base de medicamentos puros. Especialidades - Aguas minero-medicinales - Ortopedia - Despacho de recetas a Sociedades e Instituciones de Beneficencia.

DROGUERIA.—Pinturas preparadas y en polvo - Esmaltes - Barnices y secantes - Anilinas y tintes - Brochas y pinceles - Cepillería - Artículos para la limpieza

PERFUMERIA

Gran Bodega LOS MOLINOS

Campo de Criptana :: Ciudad Real

Vinos finos de mesa. Licores. Moscatel.

Málaga. Mistela y Cariñena extra, a

1,50 pesetas, botella

Arroba de vino fino de mesa, tinto o

blanco a 8 pesetas, servido a domicilio

DESPACHOS EN MADRID:

Gonzalo de Córdoba, 14 y Cardenal Cisneros, 47.

Teléfono 36855

Anunciese en "Ejército y Armada"

RESERVADO

PARA

Papel de fumar QUEVEDO

EJERCITO Y ARMADA

Calle de Barbieri, núm. 8

Apartado 436.--MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don

Guerra

pueblo

empleo

provincia

Desea suscribirse a este período a partir de

(Fecha y firma)